EL MERCURIO

Fecha: 14/05/2025 Audiencia: 320.543 Sección: PORTADA
Vpe: $13.896.571 Tirada: 126.654 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 67,55%

Es el nombre que más repiten autoridades, trabajadores de la entidad y funcionarios públicos, entre otros:

Alberto Larraín concentra las menciones en "escuchas" y declaraciones de caso Procultura

El psiquiatra, que se desempeñó como el director ejecutivo de la fundación, era el rostro visible, interna y externamente. Ayer, se defendió públicamente, pero algunas de sus afirmaciones no se condicen con parte de los antecedentes contenidos en la causa.

E. CANDIA, L. CRUZAT Y A. ZÚÑIGA

LAS CONTRADICCIONES ENTRE SUS DICHOS Y EL EXPEDIENTE DE LA INDAGATORIA

1 **"En 14 años de trabajo, la Fundación Procultura nunca tuvo problemas de rendición de recursos o ejecución de proyectos".**

Esa es una de las primeras líneas de la declaración pública de Alberto Larraín, divulgada ayer. Sin embargo, la afirmación contrasta con algunos antecedentes reunidos en el expediente del caso, puesto que tras el término anticipado del proyecto de recuperación de fachadas de Antofagasta habría dinero que no ha sido restituido, según la causa, cerca de $370 millones (ver nota relacionada); mientras que en el caso de la iniciativa que se impulsaba en el Biobío, el entonces gobernador regional, Rodrigo Díaz, dijo a los fiscales en octubre de 2024 que "mantenía rendiciones, pero baja ejecución presupuestaria".

Alfonso Legunda, jefe del Plan y Programas de la Seremi de Vivienda de Antofagasta, declaró en noviembre del mismo año que **"en relación a los informes financieros de fundación ProCultura, en general, siempre se detectaban errores en sus rendiciones**, pero lo más relevante que se detectó y observó fue la rendición de un arriendo de un inmueble, para ser utilizado como oficina, por un monto total de $54 millones 200 mil rendidos en un solo mes. Este gasto, oficialmente nunca se aceptó".

A su vez, **la jefa de finanzas de Procultura, María José Maturana, declaró,** también a fines de 2024, que a pesar de estar contratada en ese cargo nunca ejerció dicha función y que **en la fundación se debía establecer "por instrucción de Alberto Larraín, el monto del déficit financiero o como él decía el 'hoyo financiero', ya que en algunos proyectos se había incurrido en mayores gastos que lo ingresado.** Esto debido a que Alberto decía que las cosas tenían que hacerse bien y si se tenía que gastar más plata se gastaba".

2 Larraín agrega en su comunicado que **"la prensa informó de irregularidades de la expareja del Pdte. de la República, Irina Karamanos,** quien había trabajado en la fundación, asociadas a **depósitos irregulares de su sueldo.** Todo fue desestimado por el Ministerio Público". Por ahora, efectivamente **se tomó declaración a Karamanos como imputada, pero hoy tendría la calidad de testigo** en la causa.

3 **"Se intentó cuestionar mi vínculo como asesor ad honorem del entonces diputado Gabriel Boric** en materias de salud mental, a pesar de que ese trabajo incluyó a parlamentarios de diversas tendencias políticas y fue siempre de carácter voluntario". Respecto de este punto, es poco o nada lo que se menciona en "escuchas" o declaraciones, pero sí se cuestiona que usara el nombre del mandatario en gobiernos regionales para impulsar sus proyectos, diciendo que "había hablado con él" o que "le entusiasmaba" la iniciativa. Así habría ocurrido al menos con Jorge Flies, gobernador de Magallanes, según la declaración de este.

Alberto Larraín, cofundador de ProCultura.

SALE JANDRO BALART

4 **"Nunca se generó financiamiento desde la Fundación Procultura a la campaña presidencial de Gabriel Boric, ni a ninguna otra campaña política.** La Fundación Procultura no tenía adherencia política", afirma Larraín. En ese marco, una de las líneas investigativas de la fiscalía es despejar si hubo o no financiamiento ilegal de campañas asociadas al Frente Amplio (FA). Así lo ha expresado **el propio fiscal Patricio Cooper en un escrito que ingresó al Juzgado** de Garantía de Antofagasta: **"Tenemos una confesión de que dineros provenientes de convenios que se adjudicó Procultura derivaron en otros fines, específicamente, en financiamiento irregular de la campaña del actual Presidente de la República"**. Eso, por un "pinchazo" en que una "Lucía", que sería proveedora de la fundación, afirmar que este le negó un pago diciéndole: "Gasté esta plata en la campaña de Boric".

Larraín reconoce en una de sus declaraciones ante la fiscalía aportes a campañas políticas, aunque aclara que son dineros propios y no de la fundación.

5 Larraín también señaló: **"No me he enriquecido con este proceso. Por el contrario, cuando se desató la crisis** y el Estado decidió cancelar convenios, desestimar licitaciones ya adjudicadas e incluso impedir la recepción de donaciones privadas, esto produjo su quiebra. En ese momento, **(...) muchos suspendimos nuestras remuneraciones"**. De lo que se conoce del expediente, al que "El Mercurio" ha tenido acceso, es un tema que se investiga. Se sabe, por ejemplo, de los bonos que se habría dado por considerar que su sueldo estaba bajo el valor de mercado (ver nota relacionada). También, de viajes, como los que hizo a Isla de Pascua, aunque dijo a la fiscalía que restituyó esos fondos, cerca de $14 millones.

FISCALÍA DESCRIBE ROL DE CRISPI "A NIVEL NACIONAL"

No solo el delito de fraude al fisco y lavado de activos investiga la Fiscalía Regional de Coquimbo en el caso ProCultura, sino que además busca establecer la posible existencia de tráfico de influencias y hasta financiamiento ilegal de campañas políticas.

En ese marco, los investigadores describen, en el expediente del caso, el rol clave que habría tenido el exjefe de asesores del Segundo Piso de La Moneda, Miguel Crispi, ante gobernadores para la suscripción de convenios. "Se desempeñó como subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) en 2022 **(...). En su labor como subdere, se adjudicaron los diversos convenios a fundaciones a nivel nacional entre las cuales se encuentra Procultura",** dice un escrito del Ministerio Público.

Y agrega que **"en su calidad de subdere se dirige al gobernador de Antofagasta Ricardo Díaz para señalar que la fundación Procultura mantiene experiencia para la ejecución del proyecto 'Recuperación de fachadas zona** de Conservación Histórica', el cual fue finalmente adjudicado a dicha fundación para comenzar en enero de 2023". Plan con un financiamiento estatal de $460 millones, pero que "fue terminado en forma anticipada en septiembre de 2023, desconociendo el destino de dineros".

Miguel Crispi renunció al cargo de jefe de asesores del Segundo Piso de La Moneda en marzo.

Sobre esto, el gobernador Díaz declaró que en 2022 el subdere respaldó el programa "y que autorice a la fundación Procultura **garantizando la experiencia y conocimiento técnico para la ejecución de este programa"**.

Detalló, además, que Crispi "informó a este gore (gobernador regional) la validación y experiencia de esta fundación, **adjuntando informe técnico".** Aunque dijo ante la fiscalía, en ese marco, que **"lo conocía solo circunstancialmente** ya que éramos correligionarios en RD. Yo renuncie a dicho partido en el año 2019".

PEDÍA QUE LO PROPUSIERAN COMO SUBSECRETARIO

En la mira de la fiscalía también están las acciones de gobernadores regionales para la entrega de fondos fiscales a las fundaciones. En esa línea, la exautoridad regional del Biobío Rodrigo Díaz declaró en la investigación y explicó la relación que tenían con el fundador de Procultura, Alberto Larraín. Detalla las irregularidades que detectaron una vez que salió a la luz pública el caso Convenios e informó que se **rindieron cerca de $650 millones de un total de $1.500 millones.**

"No me reuní muchas veces con el señor Larraín, pero las veces que hablé con él ofreció la posibilidad de generar proyectos a través de la fundación Procultura", dijo.

Subrayó que **"él hablaba dando la impresión de que la fundación tenía una solvencia económica, red de relaciones públicas y privadas de gran envergadura** (...), él insistía en que tenía un verdadero 'portaaviones'. Sin embargo, siempre nos pedía dinero".

Explica que incluso "en mayo de 2023 ingresó dos solicitudes nuevas de programa para la fundación Procultura, una por $432 millones, por los 150 años del Parque de Lota, y otra por $654 millones para desarrollar el Complejo Industrial de San Rosendo. Estas dos iniciativas no fueron aprobadas, ya que no pasaron la aprobación".

El exgobernador del Biobío, Rodrigo Díaz, declaró ante fiscalía.

Las solicitudes de Larraín incluyeron cargos. Así por lo menos lo dijo, en otra declaración, el exgobernador Díaz: **"Insistentemente me decía que los gores debíamos proponerle al presidente electo, Gabriel Boric, que lo nombrara subsecretario** de Desarrollo Regional. Me llamó la atención, porque no soy parte del Gobierno del Presidente", consignó ayer radio Bío Bío.

Psiquiatra se pagó bonos en fundación por estimar que tenía sueldo inferior al de mercado y por su separación

Así lo explicó ante la fiscalía en una de sus declaraciones. Dijo que esto habría ocurrido en dos ocasiones, desembolsándose $20 millones cada vez.

El pago de bonos al interior de la fundación Procultura era algo que se comentaba, pero solo cuando comenzó la investigación fue un tema que se expuso abiertamente, la mayoría de las veces, en las declaraciones que los imputados prestaron ante la Fiscalía Regional de Coquimbo, que encabeza las pesquisas para determinar la eventual existencia de delitos, como fraude al fisco, tráfico de influencias, entre otros.

Así, al preguntársele a Alberto Larraín, psiquiatra y quien se desempeñó como director ejecutivo de la organización, sobre el pago de estos bonos, sostuvo que **"la única persona que percibió bonos en la fundación fui yo,** percibiendo dos bonos de, aproximadamente, $20 millones cada uno".

Y añadió: "Respecto de la pertinencia fue por mantener una renta bajo el valor de mercado, en ese momento un psiquiatra ganaba sobre ocho millones por treinta y tres horas en el mundo privado, de ahí que expusiera mi situación, a raíz de mi separación, y lo conversara con Ilonka (Csillag, cofundadora de Procultura), Constanza (Gómez, representante legal), Allan (Mix, presidente del directorio) de que era muy difícil continuar en la fundación, en ese contexto Ilonka propuso que se me diera un bono, mientras la fundación pudiera equiparar el sueldo".

Sin embargo, Gómez declaró que el psiquiatra determinó discrecionalmente la entrega de bonos, principalmente para él, durante su gestión en la fundación, además de aumentar el sueldo a trabajadores.

"Desde el 2018 hasta el fin de la fundación, **Alberto sin conversarlo conmigo me fue incrementando el sueldo de $2 millones 400 mil a $3 millones, luego a $3 millones 500 mil, después a $4 millones, siendo el último incremento a $4 millones 500 mil,** todos esos montos fueron brutos. Recuerdo que todos los años que trabajé en la fundación **recibí dos bonos,** uno en el año 2012, de $500.000, por haber ganado diferentes proyectos; y el segundo bono no recuerdo fecha, fue equivalente a uno de mis sueldos en ese momento, debe de haber sido un bono de $1.200.000. La decisión del pago de ambos bonos fue de Alberto Larraín Salas, en ambas ocasiones. **No fui la única en recibir estos bonos, siendo pagados a otros integrantes del equipo de la fundación**, tales como Johny San Martín, José Tomás Gatica, probablemente Fernanda González, Salvador Núñez y el mismo Alberto Larraín, según recuerdo".

También dijo que en la medida que comenzaron a incrementar los proyectos de Procultura, "Alberto formuló una escala de remuneraciones conforme a la preparación académica de cada colaborador de la fundación; por ejemplo, por cada estudio de posgrado aumentaba la escala de remuneración que debían percibir. Dicha escala no estaba pública ni plasmada en un documento, tampoco dicha escala fue conversada con el directorio, a mi parecer, **mucho de estas regulaciones vivían en la cabeza de Alberto. Me daba cuenta de que dicha escala era arbitraria, ya que claramente a mí no se me aplicaba".**

PREMI.— La representante legal de Procultura, Constanza Gómez, recordó ante los fiscales un bono de 2021, el que fue "instruido por el propio Alberto Larraín (...) a su juicio, se merecía este 'premio'".

Respecto de otro tipo de pagos efectuados a Larraín, precisa en su declaración que, "a la revisión de mi correo electrónico y los comprobantes de transferencia, **encontré una transferencia desde la cuenta de la fundación hacia la cuenta de Alberto con fecha 07 de enero del año 2022, por un monto de $6.000.345, en cuyo detalle señala 'bono de desempeño 2021'. Bono instruido por el propio Alberto Larraín,** no recuerdo si de forma verbal o escrita, **el directorio no estaba en conocimiento** del pago de este bono. Cuando Alberto me instruyó este pago, tuvimos una conversación, **él me explicó que se debía a que sus gastos habían aumentado por su separación,** eso es lo que recuerdo. Además, tenía relación con que Alberto había trabajado mucho y había traído muchos proyectos a la fundación y por eso, **a su juicio, se merecía este 'premio'".**